

URGENTE

CON ANEXO

DEL DIRECTOR DEL CEREMONIAL Y PROTOCOLO
A LA SEÑORA ORIETA ABARZUA, SECRETARIA DEL
GABINETE DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA

*Entregada
a Ricardo*

Bojas

1.- Le agradeceré solicitar a Su
Excelencia el Presidente de la República se sirva tener a bien firmar la Carta Credencial adjunta.

2.- Corresponde dicho documento a la Transmisión del Mando Presidencial que se efectuará en Honduras, 25 al 28 de enero en curso.



V° B°
F. Pérez W.
Director

13-ene.94.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RAFAEL LEONARDO CALLEJAS

Presidente de la República de Honduras

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Seguro de interpretar los sentimientos de amistad del Pueblo y Gobierno chilenos hacia la República de Honduras, he resuelto acreditar ante el Gobierno de Vuestra Excelencia, una Embajada en Misión Especial para que asista al Acto Solemne de la Transmisión del Mando Presidencial de esa hermana República, Os presente el homenaje de nuestra consideración y aprecio y exprese los votos que formulamos por la felicidad de su Gobierno y porque durante él se consolide aún más la amistad tradicional entre nuestras Naciones.

Esta Misión Especial estará presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Excelentísimo Señor Don Enrique Silva Cimma, e integrada por la siguiente Comitiva :

Embajadora de Chile en la República de Honduras, Excelentísima Señora Victoria Eugenia Morales Etchevers, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria en Misión Especial;

//.-



- 2 -

Director del Ceremonial y Protocolo de Chile,
Excelentísimo Señor Francisco Pérez Walker, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, y el

Honorable Señor Ricardo Hernández Menéndez,
Segundo Secretario en Misión Especial.

Por tanto, ruego al Gobierno de Vuestra Excelencia se digne reconocer a los Miembros de la Misión Especial que hemos designado y dar fe y crédito a cuanto digan en nombre del Gobierno de Chile, especialmente cuando manifiesten la sinceridad de los votos que formulamos por la ventura personal de Vuestra Excelencia y por la prosperidad de la República de Honduras.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Sebastián

Palacio de La Moneda, a 12 de enero de 1994. -